3*8536*

Quito, 28 de marzo del 2016

Sra. Daysi Verónica Guato Burgos /

Presente.-

Ciudad.- Quito

De mi consideración:

Me complace comunicarle que la Junta/General Extraordinaria/ Universal de accionistas de COMPAÑÍA SOLUTECHGROUP S.A./ llevada a cabo el día 28 de marzo del 2016, tuvo el acierto de elegir a usted, PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA por el período estatuario de dos años, no obstante de su obligación de permanecer en el cargo hasta ser legalmente reemplazado.

Todas las atribuciones del PRESIDENTE aplicables del estatuto social de la Compañía SOLUTECHGROUP S.A., que constan referidos en la escritura pública de constitución de la Compañía, sin perjuicio de las obligaciones contempladas en las leyes ecuatorianas para el efecto.

COMPAÑÍA SOLUTECHGROUP S.A./se constituyó mediante escritura pública celebrada el veinte y uno de enero del dos mil dieciséis, ante el Notario Décimo del cantón Quito Dr. Diego J. Almeida Montero y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito con fecha veinte y nueve de enero del dos mil dieciséis.

Particular que llevo a su conocimiento con el fin de que usted, se digne dar su aceptación al pie de este nombramiento y el mismo sirva para legitimar su personería

Atentamente,

ELV IS Ing. Elvis Fabian Loor Zamora

GERENTE GENERAL /

RAZON: En la ciudad de Quito, a los veinte y ocho días del mes de marzo del dos mil dieciséis, agradezco y acepto el nombramiento de PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA SOLUTECHGROUP S.A. hecho a mi favor por los accionistas de la empresa.

Sra. Daysi Verónica Guato Burgos /

C.C.171773802-3

PRESIDENTE /

CIP. 706523





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRI<u>PCIÓN</u>

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	27037	
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/06/2016	
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9277	
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS	

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SOLUTECHGROUP S.A.	
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GUATO BURGOS DAYSI VERONICA	
IDENTIFICACIÓN	1717738023	
CARGO:	PRESIDENTE	
PERIODO(Años):	2	

DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 371 DEL 29/01/2016.- NOT. 10 DEL 21/01/2016 P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

EECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2016

Oliección Nacional de Pe DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-20

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE

hij del Cantón Quito

